

ACTA No. 003
23 de octubre de 2024

1. Resultado elección Representantes (Principal y Suplente) de los Estudiantes ante el Consejo Académico.

Contenido:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Directivo No. 087 de 2022, correspondiente al Estatuto General y conforme con lo señalado al Acuerdo Académico No. 2024088 del 13 de septiembre de 2024, en el artículo 9 que indica:

“ARTÍCULO 9. Elección de Representantes: Ocho (8) días calendario, como mínimo, después de la publicación del listado de candidatos que cumplen las calidades y requisitos establecidos para la representación, se realizarán las votaciones. Los escrutinios se realizarán inmediatamente después de terminar las votaciones y los resultados serán publicados a través de la página web institucional.”

Se desarrolló la etapa del cronograma establecido en la convocatoria a elección del representante de los Estudiantes (Principal y Suplente) ante el Consejo Académico, la cual abrió las votaciones el día 23 de octubre de 2024 a las 7:30 a.m. por medio de la plataforma Educatic y fueron cerradas a las 5:30 p.m., el escrutinio se realizó conforme a lo estipulado en los literales f) y g) del Artículo 11 del Acuerdo Académico No. 2024088:

- “f) El escrutinio estará a cargo del Director de Tecnología y será verificado por la Secretaria General de la entidad, además tendrá el apoyo del personal que de acuerdo con las necesidades se designe para tal fin.*
- g) Los resultados se entregarán una vez se realice el cierre de las votaciones y se logre realizar el conteo de los votos emitidos, este resultado será publicado en cada convocatoria en la página web institucional.”*

Arrojando como resultados el siguiente:

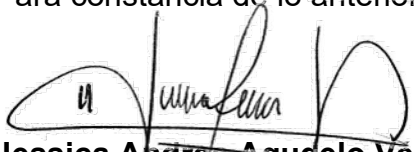
ELECCIÓN	CANDIDATOS	VOTOS
Consejo Académico - Representante Estudiantes-	Ginna Úsuga Arango Juan Pablo Holguín Vásquez	273

Consejo Académico - Representante Estudiantes-	VOTO_EN_BLANCO	116
---	----------------	-----

*En el informe de la Dirección de Tecnología se detalla la información técnica del escrutinio y los resultados, por tanto, el informe hace parte integral de la presente acta.

De acuerdo con lo anterior, la plancha conformada por los Estudiantes **Ginna Úsuga Arango**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.439.630 y **Juan Pablo Holguín Vásquez**, con cédula de ciudadanía No. 1.020.477.032, son elegidos como representantes principal y suplente respectivamente de los Estudiantes ante el Consejo Académico y asumirán la representación respectiva por un periodo de dos (02) años, posesión que se realizará ante el presidente del Consejo Directivo, tal y como lo establece el artículo 13 del Acuerdo Directivo No. 087 de 2021, los artículos 11 literal h) y artículo 13 del Acuerdo Académico No. 2024088 del 13 de septiembre de 2024

Para constancia de lo anterior se firma el 23 de octubre de 2024.



Jessica Andrea Agudelo Velez
Secretaria General

Acción	Nombre	Fecha
Proyectó y elaboró:	Cristian Andrés Echeverri Jaramillo	23/10/2024
Los arriba señalados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

Elecciones - Representante Estudiantes ante el Consejo Académico 2024

Información técnica

Forma de votación	Virtual
Plataforma de votación:	Educatic
Día de la votación	23/10/2024
Público de la elección	Estudiantes

* Observaciones:

N/A

Responsbles del escrutinio

Director de Tecnología	Jhonatan Arroyave Jaramillo
Secretaría General	Jessica Andrea Agudelo Velez
Profesional Especializado	Cristian Andrés Echeverri
Contratista de apoyo Secretaría General	Nataly Rojas Acevedo
Contratista de apoyo Dirección de Tecnología	Andres Felipe Palacio Angel

Resultados

Plancha	Votos
GINNA USUGA ARANGO-PRINCIPAL JUAN PABLO HOLGUIN VASQUEZ-SUPLENTE	273
Voto en blanco	116

